

AVISO EMPLAZATORIO



LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

EMPLAZA

A **LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE FRANCO BURZI GAMBINI**, para que se pronuncien a través del correo electrónico seccivilbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, que pertenece a la Secretaría del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga Sala Civil –Familia–, o al Despacho del Magistrado rfiguera@cendoj.ramajudicial.gov.co a fin de notificarse del auto de fecha veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Lo anterior, teniendo en cuenta la imposibilidad actual de lograr la notificación de las personas en mención. Auto proferido dentro de la acción de **TUTELA** de primera instancia promovida por **ASESORÍAS Y SERVICIO DE INGENIERÍA LTDA EN REORGANIZACIÓN** a través de su representante legal contra el **JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA** radicado No. **2022-00269-00**.

Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente Aviso de Emplazamiento hoy tres (03) de junio del 2022, siendo las 8:00 a.m., hasta las 08:00am del siguiente día hábil, vencido este término sin que comparezcan los interesados, se les designará como curador ad litem al primer profesional del Derecho que atienda el llamado por medio electrónico, prescindiendo de la lista de auxiliares de la justicia, en vista del carácter célere, sumario e informal de este mecanismo de amparo.

Actuó como magistrado sustanciador el Dr. **RAMÓN ALBERTO FIGUEROA ACOSTA**.

ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO
Secretaria